

Lo que Necesita Saber Sobre Ley FATCA

FATCA es una ley dirigida a la identificación de personas estadounidenses, ya sea directa como titular de las cuentas o indirectamente mediante entidades extranjeras, como las sociedades y los fideicomisos.

¿A quién impacta FATCA?

La Ley FATCA es aplicable a individuos, ya sean Personas Naturales o Jurídicas, que sean consideradas personas estadounidenses, y aquellos que tengan de una u otra forma obligación tributaria en los Estados Unidos de América.

¿A quién considera FATCA como una persona estadounidense?

De acuerdo a la ley de los EE.UU, se considerará como una persona o entidad estadounidense las detalladas a continuación:

- Un ciudadano de los EE.UU: es decir una persona nacida en los EE.UU, pero residente en otro país, que no ha renunciado a la ciudadanía de EE.UU.;
- Un residente legal de los EE.UU. (incluyendo los portadores de una “Green Card”);
- Una persona que vive en los EE.UU.;
- Una persona que reside temporalmente en los EE.UU. o pasa una cantidad significativa de tiempo durante el año calendario en los EE.UU. (determinado mediante prueba de presencia sustancial);
- Una corporación, propiedad o fideicomiso estadounidense.

¿Qué significa FATCA para una persona considerada estadounidense?

Si el cliente es una persona estadounidense se le pedirá su identificación y completar cierta documentación requerida, en cualquier agencia u oficina de Financiera Credi Q.

¿Cuál es el saldo mínimo requerido para la declaración de una “cuenta de EEUU” a la CNBS-IRS?

Las Instituciones Financieras obligadas a comunicar deberán detectar e informar a la CNBS/IRS de todas las cuentas de EE.UU. cuyo saldo promedio iguale o supere los 50.000 dólares estadounidenses para personas naturales, y el saldo promedio de las cuentas para persona jurídica.

¿Si el cliente tiene una cuenta conjunta o mancomunada con una persona de los EEUU, se debe reportar la cuenta?

Efectivamente, si una cuenta se tiene en conjunto, ya sea mancomunada con una o más personas estadounidenses, esta es tratada como una cuenta estadounidense y la totalidad de la cuenta está sujeta a notificación, independientemente de cual persona financie la cuenta.

¿Desde cuándo se aplican las disposiciones de FATCA?

FATCA entró en vigencia el 1 de julio de 2014, y afectará tanto a los clientes nuevos como los clientes existentes de las instituciones financieras.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre FATCA?

Para más información sobre FATCA, puede visitar el sitio web del Servicio de Impuestos Internos de EEUU (IRS) en: <http://www.irs.gov/>.

¿Hay otras instituciones financieras que cumplen con FATCA?

La mayoría de las instituciones financieras están impactadas por FATCA, tanto a nivel local e internacional.